



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

REF.: DESÍGNASE EN COMETIDO FUNCIONARIO
A DON NÉSTOR VALDERRAMA BARRIENTOS

DECRETO EXENTO N° 184

CURACAUTÍN, 01 DE ABRIL DE 2019.-

VISTOS:

1. Los Planes y Programas del Ministerio de Educación;
2. Las necesidades del servicio;
3. La Resolución 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República;
4. La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1 de 2006 del Ministerio del Interior y sus modificaciones posteriores, y
5. Teniendo presente el Decreto Exento N° 2522 de fecha 16 de Diciembre de 2016 que designa Sostenedor al Sr. Jorge Fuentes Godoy para dirigir y administrar la educación municipal y los establecimientos municipales.

DECRETO:

1. **DESÍGNASE** en cometido funcionario a don **NÉSTOR RENÉ VALDERRAMA BARRIENTOS**, **RUT.: 7.901.767-1** docente titular de la Escuela "Luis Cruz Martínez" para que realice labores relacionadas con el Fondo de Apoyo a la Educación Municipal (F.A.E.P.), durante el año laboral docente 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Glenda Elizabeth Wörner Tapia
GLENDA ELIZABETH WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Andrés Fuentes Godoy
JORGE ANDRÉS FUENTES GODOY
JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
SOSTENEDOR

JAFG/DFMG/gewt/cmcs

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Educación
- Interesado
- Establecimiento
- Archivo